

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Alcalde José Maestro

Código del centro

13004882

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

30-10-2025 13:10:09

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
22-10-2025	29-10-2025	17:00	Sala de Profesores	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

1. **Mantener y fomentar el clima de convivencia en el centro en función de los valores de nuestro PEC.**

- El clima general del centro ha sido positivo, poniendo en valor los valores de nuestro PEC.
- Es necesario continuar con un clima escolar basado en el respeto mutuo, la responsabilidad y la convivencia positiva, haciendo hincapié en valores como la puntualidad, el reconocimiento del trabajo de los demás, el uso de un lenguaje adecuado y respetuoso, y la mejora de los hábitos de comunicación.
- Para ello, se promoverán acciones dirigidas a reducir el nivel de ruido en los espacios comunes y aulas, favorecer un tono de voz moderado y cordial y reforzar la importancia de los buenos modales en el trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

2. **Desarrollar las competencias claves de nuestros/as alumnos/as, priorizando los procedimientos, la autonomía en diferentes ámbitos; así como el interés, esfuerzo y persistencia en todo aquello que les suponga mayor dificultad. Sin olvidar las habilidades sociales y la resolución de conflictos de forma constructiva (procesos de enseñanza y aprendizaje).**

- De los resultados de la evaluación interna: se destaca una alta adecuación del proceso de enseñanza a las competencias específicas y a los saberes básicos, así como el uso coherente de criterios de evaluación.
- Las metodologías activas y participativas están integradas en la práctica docente, promoviendo la autonomía del alumnado
- Familias y alumnado valoran positivamente la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la gestión emocional en el aula.
- El alumnado avanzó en autonomía y hábitos de trabajo, aunque es necesario continuar en mantener la constancia en tareas de mayor complejidad y en el desarrollo de hábitos de trabajo acorde a cada etapa y nivel.
- Hay que seguir impulsando el desarrollo sólido de las técnicas instrumentales básicas (lectura comprensiva, expresión escrita, cálculo, resolución de problemas y uso

funcional del lenguaje) como pilar fundamental para el aprendizaje a lo largo de toda la escolaridad.

- Para ello, se establecerá una línea metodológica común y coherente en todos los niveles que priorice lo esencial: la comprensión, la capacidad de razonamiento lógico, verbal, matemático. la autonomía en el aprendizaje y la aplicación de lo adquirido a resolución de situaciones reales de su vida diaria.
- Se trata de orientar la práctica educativa hacia la adquisición efectiva de las competencias clave, garantizando que cada alumno y alumna pueda avanzar según su propio ritmo y desarrollo personal, consolidando aprendizajes significativos que le permitan progresar con seguridad y confianza en etapas posterior

3. Utilizar los recursos informáticos en la enseñanza con los alumnos, en la gestión del centro, en la comunicación con las familias y otras entidades (procesos de enseñanza y aprendizaje).

- El uso de herramientas digitales se incrementó en la gestión del centro (aula, comunicación con familias, profesorado)
- Es importante favorecer el uso pedagógico de los recursos digitales y tecnológicos en el aula como una herramienta que enriquezca y complemente los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- No obstante, se considera fundamental recordar que las tecnologías deben entenderse como un recurso más, al servicio de la práctica docente, y no como un fin en sí mismas ni como la única vía de innovación.
- El centro prioriza metodologías que sitúen al alumnado como protagonista de su aprendizaje, combinando el trabajo con herramientas digitales con el desarrollo de destrezas instrumentales básicas, habilidades sociales, pensamiento crítico y capacidad de esfuerzo, pilares insustituibles para el aprendizaje significativo y el progreso personal.

4. Favorecer la actualización didáctica, la renovación de recursos, la formación individual y grupal, el debate y aceptación de nuevas ideas pedagógicas (planes y programas institucionales).

- Se participó en actividades de formación para mejorar nuestra práctica docente.
- Se debe continuar con el intercambio de experiencias entre el profesorado como una vía de enriquecimiento personal y profesional, favoreciendo espacios de diálogo, reflexión compartida y puesta en común de buenas prácticas.
- El objetivo es crear una cultura de colaboración y aprendizaje donde las aportaciones individuales se conviertan en un recurso colectivo que potencie la innovación, la mejora metodológica y la cohesión del equipo docente. Esta dinámica no solo fortalece la práctica educativa, sino que contribuye a generar un clima laboral positivo y un sentimiento de pertenencia que repercute directamente en la calidad educativa del centro

5. Profundizar y coordinar el Proyecto Bilingüe en lengua francesa. Priorizar el enfoque comunicativo de las tres lenguas del centro en Educación Infantil y Primaria. Trabajar coordinadamente las tres lenguas del centro. Mejorar la Expresión escrita. Utilizar las tres lenguas de manera habitual en las actividades que se desarrollan en el día a día.

- El programa se consolida más cada año, así como las maestras que forman parte de él.
- Conviene dar mayor difusión a las actividades del proyecto y dotarlo de materiales adecuados para consolidar su impacto positivo en el aprendizaje de nuestro alumnado y en la vida general del centro.

6. Coordinar las modificaciones de las PPDD. Incluir el porcentaje de calificación en las programaciones de aula. Evaluar su puesta en práctica. Revisar el PEC. Evaluar procesos del centro y seguir las líneas de mejora derivadas de la Evaluación externa e interna que se realice (Procesos de enseñanza - aprendizaje. Organización de la participación y la convivencia en el centro).

- Se avanzó en la revisión de documentos institucionales y PPDD.
- Se insiste en diseñar herramientas comunes de evaluación de PPDD y procesos, asegurando que la revisión documental sea un trabajo compartido y útil para la mejora.

7. Asegurar la participación eficaz de las familias (a través de todos los cauces, colectivos e individuales). Aprovechar, participar y coordinar las actuaciones con el entorno. Continuar el programa de transición de Primaria a Secundaria. Coordinar en el centro los periodos de prácticas de los Alumnos de la Facultad de Educación (Organización de la participación y la Convivencia. La coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones).

- Está consolidada la comunicación con la familia vía EducamosCLM.
- Las familias valoran muy positivamente la actualización de la página web del centro y la difusión de documentos programáticos.
- Se cumple adecuadamente la normativa de protección de datos personales, aspecto clave en la actualidad.
- La relación con otras instituciones locales (Ayuntamiento, servicios sociales, bibliotecas) es limitada según los datos recogidos (evaluación interna). Existe escasa participación de representantes en el Consejo Escolar de la localidad.
- Se ha realizado según la normativa establecida las coordinaciones de transición con la etapa de E. Secundaria.
- Se necesita ampliar las estrategias de transición a la etapa de E. Infantil establecer protocolos claros y favorecer la participación coordinada de todos los implicados.

8. Responder adecuadamente a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta los principios de inclusión y normalización.

- Se aplicaron medidas de atención a la diversidad y programas específicos.
- Las medidas de evaluación continua y de refuerzo son percibidas como pertinentes, aunque se recomienda seguir avanzando en la transparencia del proceso evaluativo y su comunicación.
- Se requiere unificar criterios en la atención a la diversidad, reforzar el asesoramiento psicopedagógico.
- El profesorado valora de forma positiva la respuesta a la diversidad sociocultural, así como a situaciones de desmotivación y movilidad del alumnado.
- Las acciones relacionadas con la atención a la diversidad y la inclusión educativa están

bien implantadas, aunque conviene seguir profundizando en planes de acogida y motivación.

9. Como equipo directivo cumplir las funciones de docencia y gestión (económica, de la participación, coordinación de procesos del centro, ...) de forma eficiente (gestión del servicio complementario de comedor, planes y programas institucionales, organización de la participación y la convivencia en el centro).

- De los resultados de la evaluación interna se valora positivamente la planificación y seguimiento de los acuerdos del equipo directivo, así como la participación del profesorado en órganos de coordinación como la CCP;
- Se reconoce el liderazgo eficaz de la dirección en la puesta en marcha de programas y proyectos.
- El grado de compromiso con los objetivos del proyecto de dirección ha sido considerado alto.
- Las reuniones han sido percibidas como periódicas, útiles y alineadas con los objetivos del curso. Se realizan las reuniones que vienen prescritas en la normativa.

10. Desarrollar planes, programas y proyectos de innovación para mejorar la calidad de la respuesta educativa de todo nuestro alumnado.

- El profesorado se implicó en programas de innovación.
- Se debe profundizar en la implantación de programas innovadores y asegurar su coherencia en todas las etapas y áreas del centro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Elaboración y entrega de Guía de acogida al nuevo profesorado.
 - Elaboración documento del periodo de adaptación a la etapa de E. Infantil.
 - Elaboración de documento preparación tutorías de principio de curso.
 - Trabajo sistemático y coordinado entre niveles y etapas en el respeto de las normas de aula y centro.
 - :
- **Objetivo: Revisar, actualizar y elaborar documentos internos para el mejor funcionamiento del centro.**

Actuaciones: Guía de acogida al nuevo profesorado	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Elaborar una guía que no solo incluya datos organizativos del centro (horarios, proyectos, reglamento, equipos de trabajo), sino también la cultura y valores educativos. • Incorporar protocolos, documentos, procesos, criterios de atención a la diversidad del centro (de acuerdo con la normativa y con nuestra realidad educativa). • Incorporar un apartado práctico con ejemplos de rutinas de aula, protocolos de actuación y preguntas frecuentes. • Establecer un sistema de actualización anual al inicio del curso para mantener la guía vigente. • Designar un profesor mentor que acompañe al nuevo docente en la resolviendo dudas iniciales.	Todo el curso	E. Directivo	Documentos del centro. Normativa	Final de curso
Actuaciones: Documento del periodo de adaptación a Educación Infantil • Definir claramente las fases de adaptación (entrada progresiva, actividades de vinculación, observación de rutinas). • Incluir pautas para la comunicación diaria con las familias durante las	Todo el curso	E. Infantil J.E	Documentos del centro. Normativa	Final de curso

primeras semanas. • Establecer un calendario de actividades adaptadas para la incorporación gradual de los niños y niñas. • Coordinar el seguimiento con el equipo de orientación y los tutores, registrando incidencias o avances en un documento compartido				
Actuaciones: Documento de preparación de tutorías de principio de curso • Crear un guion común para todos los tutores, que garantice uniformidad en la transmisión de información a las familias. • Incluir apartados sobre presentación del equipo docente, normas de aula y centro, objetivos educativos, metodología y canales de comunicación. • Proporcionar a los tutores recursos visuales o plantillas que faciliten la reunión.	Todo el curso	E. Ciclo J.E	Documentos del centro. Normativa.	Final de curso
Actuaciones: Trabajo sistemático y coordinado entre niveles y etapas • Programar reuniones periódicas de coordinación entre profesorado de diferentes niveles y etapas para garantizar coherencia en la práctica docente (aspectos organizativos, curriculares¿). • Consensuar protocolos de	Todo el curso	E. Ciclo J.E EOA	Documentos del centro. Normativa	Trimestralmente

actuación comunes (gestión de conflictos, refuerzos positivos, normas básicas de convivencia). • Elaborar y compartir materiales curriculares. • Promover un seguimiento conjunto de casos que requieran atención especial, implicando a todo el profesorado del ciclo o etapa.				
---	--	--	--	--

- - Impulso del trabajo de los equipos de ciclo, para facilitar la coordinación necesaria en

aspectos tales como: coordinación, elaboración, revisión de los planes de trabajo que facilitan el desarrollo de las PPDD, en todas las áreas y en especial en las DNL.

-Hacer consciente al alumnado de la importancia de desarrollar hábitos adecuados en su trabajo personal.

- Adaptación del proceso de enseñanza a los diferentes ritmos, estilos, capacidades y resto de circunstancias personales, sociales y culturales de nuestros alumnos y alumnas.

- Programación racional de actividades extracurriculares para que no interfieran en el desarrollo de la vida del centro.

:

Objetivo: Fortalecer la coordinación de los equipos de ciclo para rentabilizar el trabajo realizado en ellos y mejorar la respuesta educativa.				
Actuaciones: Impulso del trabajo de los equipos de ciclo	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Continuar con el calendario mensual de reuniones donde aparecen las reuniones de ciclo, docente, etc. - Desarrollarlas de acuerdo con los temas propuestos y con las propuestas de los asistentes; recoger acuerdos en la correspondiente acta y una vez aprobada subirla a teams (PDF) - Revisar y consensuar los planes de trabajo, asegurando coherencia con las PPDD. - Promover el uso de herramientas compartidas (carpetas digitales, cuadernos de ciclo) para unificar criterios y compartir materiales.	Mensual	E. Directivo E. Ciclo	Documentos del centro. Normativa	Trimestralmente
Actuaciones : Concienciar al alumnado sobre hábitos adecuados de trabajo personal Desarrollar rutinas diarias de organización del material y gestión del tiempo en el aula.	Trimestral	Tutor E. Docente EOA	Material específico	Trimestralmente

- Realizar talleres iniciales sobre técnicas de estudio y planificación personal. - Introducir sistemas de autoevaluación y registro personal del trabajo (diarios de aprendizaje, rúbricas sencillas). - Implicar a las familias mediante orientaciones claras sobre hábitos de estudio en casa. - Reconocer y reforzar positivamente los logros en la adquisición de hábitos.				
Actuaciones Adaptación de la enseñanza a la diversidad del alumnado - Diseñar actividades abiertas con distintos niveles de dificultad (diferenciación por tareas, materiales o tiempos). - Incorporar el trabajo cooperativo como estrategia para atender distintos ritmos y estilos de aprendizaje. - Coordinarse con el equipo de orientación para la aplicación de medidas de apoyo ordinarias y específicas. - Favorecer la inclusión de la diversidad cultural mediante materiales y proyectos que valoren la pluralidad del alumnado. - Establecer un sistema de seguimiento personalizado que recoja la evolución de cada alumno/a en aspectos académicos y socioemocionales.	Trimestral	Tutor E. Docente EOA J.E	Material específico	Trimestralmente
Actuaciones: Programación racional de actividades	Anual	Todo el profesorado	Normativa Documentos	Anual

extracurriculares • Elaborar un calendario anual consensuado por todos los ciclos, que evite concentrar demasiadas actividades en periodos cortos. • Priorizar aquellas actividades que complementen los proyectos educativos o estén vinculadas a las áreas curriculares. • Establecer criterios para evaluar la pertinencia de cada actividad (impacto en aprendizajes, costes, organización). • Asegurar la compatibilidad de las actividades con el horario lectivo y la rutina de los alumnos. • Asegurar que dichas actividades sean inclusivas, accesibles y asequibles para todo el alumnado.		E. Directivo	necesarios	
Actuaciones: Reuniones de Coordinación del EOA; • Con profesorado: coordinación con tutores y maestros para detectar necesidades educativas, diseñar adaptaciones curriculares, planes de trabajo y dar seguimiento a los alumnos con apoyos especializado y refuerzo educativo. • Con familias: entrevistas, orientación y acompañamiento en procesos de aprendizaje, conducta o toma de decisiones académicas. • Con el alumnado: apoyo individual o grupal en	Semanal	EOA	Documentos, normativa	Trimestral

técnicas de estudio, gestión emocional, orientación vocacional y resolución de conflictos. • Con servicios externos: enlace con equipos psicopedagógicos, servicios sociales, centros de salud u otras instituciones que apoyen al alumnado. • Con el equipo directivo: planificación conjunta de medidas de inclusión, programas de convivencia y proyectos de innovación educativa. • Con el equipo de apoyo (PT, AL, etc.): coordinación de horarios, seguimiento de programas y adaptación de recursos didácticos.				
--	--	--	--	--

- - Incluir en el tercer ciclo la sesión de Proyecto de centro (área transversal), en lengua francesa.
- Dar mayor visibilidad al proyecto.
- Contar con más recursos y materiales en francés:

• Objetivo: Dar mayor visibilidad al proyecto bilingüe del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Garantizar que en las clases de DNL la lengua francesa se utilice de forma predominante, favoreciendo que el alumnado la emplee como medio natural de aprendizaje y comunicación. • Diseñar materiales sencillos y motivadores (murales, canciones, juegos, dramatizaciones) para dar visibilidad al proyecto. • Solicitar apoyo de organismos externos (programas de intercambio;) para disponer de más recursos.	Anual	E. Francés E. Directivo	Materiales diversos	Trimestral

• Presentar y difundir el proyecto en reuniones de familias, web del centro y darlo a otros centros de la localidad;				

- -Ampliar las estrategias de transición entre etapas (conocer resultados del alumnado en los primeros cursos de etapas posteriores).
- Fomentar la implicación de los diferentes implicados en los procesos participativos y evaluativos.
- Establecer protocolos o modelos de informes de intercambio de información con agentes externos.:

• **Objetivo: Ampliar las estrategias de transición entre etapas educativas**

Actuaciones: Propuestas de mejora: Transición E. Primaria y E.Secundaria	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Asistir a las reuniones de coordinación entre los maestros de (LCL, MAT, CCSS, CNA, FRA e ING de 6º Primaria y el profesorado de 1º de ESO para intercambiar información sobre el alumnado (resultados académicos, competencias sociales y necesidades específicas). • Cumplimentar los informes de tránsito estandarizados que recojan aspectos establecidos en el mismo. • Realizar visitas de los alumnos de 6º a su futuro centro de ESO para conocer espacios, profesorado y funcionamiento. • Hacer un seguimiento durante el primer trimestre de la etapa posterior, con retroalimentación de los tutores receptores al centro de Primaria. • Seguir promoviendo	Trimestral	E. Directivo	Normativa Documentos específicos	Trimestral

actividades en el área de francés entre el alumnado de 6º de Primaria y el de la ESO del IES Atenea				
Actuaciones posibles: Propuestas de mejora: Transición E. Infantil y E. Primaria 1. Reuniones de coordinación entre el profesorado de 5 años y el de 1º de Primaria para compartir información sobre el alumnado (desarrollo madurativo, hábitos, competencias, necesidades). 2. Elaboración de informes de tránsito estandarizados, que recojan aspectos académicos, emocionales y sociales relevantes para el cambio de etapa. 3. Actividades conjuntas entre 5 años y 1º de Primaria (lecturas compartidas, juegos cooperativos, visitas al aula de Primaria) para que el alumnado vaya conociendo a sus futuros compañeros y docentes. 4. Jornadas de puertas abiertas internas, donde los niños y niñas de Infantil visiten los espacios de Primaria y se familiaricen con el entorno. 5. Guía para familias con recomendaciones sobre cómo acompañar la transición en casa (rutinas, autonomía, hábitos de estudio iniciales). 6. Tutorías iniciales coordinadas, donde el	Trimestral	E. Directivo E. Infantil EOA	Normativa Documentos específicos	Trimestral

profesorado de Primaria contacte con las familias junto al equipo de Infantil para dar continuidad a la información. 7. Evaluación de la adaptación durante el primer trimestre de 1º, con reuniones de seguimiento entre ambos equipos y, si es necesario, ajustes metodológicos.				
Actuación: Fomentar los procesos participativos y evaluativos y el intercambio de información entre los diferentes agentes que educativos, sociales, sanitarios. - Definir protocolos claros para la recogida y devolución de resultados de evaluación al profesorado. - Organizar sesiones de trabajo con el Claustro para analizar conjuntamente resultados y diseñar medidas de mejora.	Anual	E. Directivo Todo el profesorado	Normativa, Materiales específicos	Trimestralmente

- Mejora de la comunicación fluida con el profesorado.
- Participación activa en las reuniones de equipo docente y ciclos.
- Devolución de manera clara sobre los resultados de las evaluaciones.
- Orientación adecuada sobre las medidas a aplicar tras la evaluación.
- Elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo.(ACNEAES)
- Seguimiento trimestral con familias de los alumnos y alumnas con los que interviene el EOA:

- **Objetivo:** Mejorar la comunicación y el intercambio de información entre los diferentes implicados en la educación de nuestro alumnado.

Actuaciones: Mejora de la comunicación con el profesorado así como de la participación activa en reuniones de equipo docente y ciclos.	Anual	E.Directivo	Documentos y normativa	Trimestral
--	-------	-------------	------------------------	------------

• Planificación de reuniones periódicas de ciclo, equipos docentes y claustro con un calendario mensual previamente definido. • Elaboración de actas digitales compartidas, que recojan acuerdos y tareas, para asegurar la continuidad y la transparencia en la información. • Creación de canales de comunicación interna (plataforma digital, drive compartido, grupos de mensajería institucional) que faciliten el acceso ágil a documentos, avisos y recursos. • Espacios de intercambio de buenas prácticas, donde el profesorado comparta experiencias y recursos metodológicos útiles. • Designación de responsables de ciclo o áreas con la función de trasladar acuerdos y garantizar la conexión entre equipos. • Promoción de un clima de confianza mediante dinámicas de cohesión y actividades de convivencia del claustro, que favorezcan la comunicación interpersonal. • Formación específica en habilidades de comunicación y trabajo en equipo para el profesorado.				
--	--	--	--	--

• Seguimiento y evaluación de la eficacia de las medidas de coordinación, revisando periódicamente si la comunicación fluye y qué mejoras son necesaria				
Actuaciones. Devolución clara sobre los resultados de las evaluaciones • Incorporar informes visuales o gráficos que faciliten la comprensión de los progresos y dificultades. • Formar al profesorado en comunicación efectiva de resultados, evitando tecnicismos y resaltando aspectos positivos junto con áreas de mejora.	Trimestral	E. Directivo E. Ciclo	Normativa Documentos específicos y materiales necesarios	Trimestral
Actuaciones. Orientación sobre medidas tras la evaluación • Programar sesiones de coordinación del equipo docente tras cada evaluación para consensuar medidas de refuerzo, ampliación o adaptación. • Ofrecer a las familias orientaciones prácticas sobre cómo apoyar el aprendizaje en casa, vinculadas a las medidas acordadas. • Establecer planes de	Trimestral	Todo el profesorado	Documentos, normativa	Trimestral.

refuerzo temporales con seguimiento, que permitan evaluar la eficacia de las medidas adoptadas. Incorporar un registro común donde quede constancia de las medidas aplicadas y su impacto en la evolución del alumno/a.				
Actuaciones: Elaboración, seguimiento y evaluación de planes de trabajo (ACNEAE) - Diseñar planes individualizados en coordinación entre tutores, especialistas, EOA y familias. - Revisar los planes de forma trimestral para valorar la eficacia de las medidas y ajustar lo necesario. - Utilizar instrumentos comunes de registro (rúbricas, hojas de seguimiento, informes compartidos). - Favorecer la participación activa del alumno/a en la definición de objetivos, ajustados a su nivel y capacidad.	Trimestral	EOA JE Profesorado	Documentos, normativa	Trimestral
Actuaciones: Seguimiento trimestral con	Trimestral	JE EOA E.Directivo	Documentos,normativa	Trimestral

familias del alumnado atendido por el EOA • Establecer un calendario de entrevistas trimestrales con las familias de alumnado que recibe apoyo del EOA. • Documentar cada entrevista en un informe de seguimiento compartido con el equipo docente. • Ofrecer orientaciones concretas y realistas a las familias para reforzar aprendizajes en el hogar. • Coordinar con servicios externos cuando sea necesario, garantizando la coherencia entre las medidas del centro y las de agentes externos.				
Objetivo: • Dar a conocer los resultados de la Evaluación Diagnóstica de 4.º de Primaria en las competencias Lingüística y Matemática, comparándolos con los datos de la comunidad autónoma y promoviendo la reflexión pedagógica y la toma de decisiones compartida para la mejora continua del centro.				

Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) Objetivo: Analizar los resultados con detalle técnico para orientar la planificación didáctica y el diseño del Plan de Mejora del Centro. Actuaciones: • Presentación de los resultados globales y por competencias (gráficos y niveles de logro). • Análisis para identificar fortalezas (comprensión lectora, razonamiento matemático) y debilidades (cohesión textual, geometría).	Primer Trimestre	E.Directivo	Resultados centro	Primer Trimestre
Equipo docente Actuaciones: • Exposición sintética de resultados del centro frente a Castilla-La Mancha (por encima en ambas competencias). • Análisis de diferencias entre grupos (4ºA y 4ºB) y factores de contexto. • Compromiso del profesorado en la aplicación y seguimiento de las medidas de mejora. • Revisión y ajuste de las programaciones didácticas, para incorporar los aspectos de mejora en las PPDD • Propuesta de estrategias	Primer Trimestre	E.Directivo	Resultados centro	Primer Trimestre

metodológicas comunes (trabajo cooperativo, talleres de escritura). • Establecimiento de indicadores de seguimiento (evaluaciones trimestrales y rúbricas compartidas).				
Claustro de Profesores Actuaciones: • Informar de manera global sobre el nivel competencial del alumnado y acordar medidas pedagógicas conjuntas de mejora.	Primer Trimestre	E.Directivo	Resultados centro	Primer Trimestre
Consejo Escolar: Actuaciones: • Información a la comunidad educativa de los resultados globales y de las medidas de mejora, garantizando transparencia y corresponsabilidad. • Presentación del resumen general de la evaluación diagnóstica (centro y CLM en ambas competencias). • Comunicación de las líneas de mejora acordadas por el claustro y la CCP. • Destacar la implicación de las familias en el desarrollo lector y matemático.	Primer Trimestre	E.Directivo	Resultados centro	Primer Trimestre

Difusión posterior en los canales de comunicación del colegio (web, tablón, reunión de familias).				
---	--	--	--	--

- Participación en programas de desarrollo profesional.
Implementación de metodologías innovadoras.
Capacidad para atender a la diversidad del alumnado
Promover un clima laboral positivo
Desarrollar habilidades de comunicación
Mejorar la colaboración y el trabajo en equipo.:

Objetivo: Fomentar la participación en programas de desarrollo profesional				
Actuaciones Desarrollo profesional y metodologías innovadoras	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Fomentar la participación en programas de formación permanente (cursos online, seminarios internos). - Crear grupos de trabajo adaptado a las motivaciones e intereses del profesorado. - Promover el intercambio de buenas prácticas entre docentes a través de sesiones de claustro o talleres internos. - Desarrollar habilidades de comunicación y trabajo en equipo mediante dinámicas	Anual	Responsable Digitalización E.Directivo Profesorado	Documentos, normativa, oferta formativa¿	Anual

de cohesión y talleres específicos.				

- Mejora de equipos informáticos, en función de las posibilidades del centro, si no fuera posible su reposición desde la administración educativa.
- Continuación con la actualización software de los equipos individuales y colectivos de los que dispone el centro.
- Organización del Proyecto de uso de tablets.
- Uso de herramientas informáticas en el proceso enseñanza- aprendizaje y en la gestión del centro (Google Drive, Página web, Blogs del centro, Excel, Correos corporativos, DELPHOS, EducamosCLM, TEAMS):.

Objetivo :Mejorar los equipos informáticos, en función de las posibilidades del centro				
Actuaciones:	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Mejora de equipos informáticos - Elaborar un inventario actualizado de equipos, identificando ordenadores, tablets y otros dispositivos por estado y antigüedad. - Priorizar la reposición o actualización de equipos según necesidades pedagógicas y administrativas, en coordinación con la administración educativa. - Establecer un plan de mantenimiento preventivo interno, que incluya limpieza, revisiones periódicas y control de incidencias. - Fomentar la optimización de recursos existentes, como reutilización de equipos antiguos para tareas específicas o aulas de apoyo.	Anual	E.Directivo Responsable de Digitalización.	Recursos digitales	A lo largo de todo el curso
2. Actualización de software Mantener actualizados todos los programas educativos y herramientas administrativas de los equipos del centro.				

- Programar revisiones periódicas y automáticas de software, antivirus y licencias, priorizando seguridad y compatibilidad con aplicaciones pedagógicas.
- Proporcionar **formación básica al profesorado** sobre el uso de nuevas versiones de software y herramientas digitales.

3. Organización del Proyecto de uso de tablets

- Elaborar un **protocolo de uso de tablets**, que incluya normas de cuidado, carga, descarga de aplicaciones y seguridad de datos.
- Diseñar **actividades didácticas adaptadas al uso de tablets**, integrando contenidos curriculares y fomentando la creatividad del alumnado.
- Establecer un **sistema de préstamo y registro** para su correcto seguimiento y control.
- Formar al profesorado en **metodologías activas con tablets**, fomentando su integración en el aprendizaje colaborativo.

4. Uso de herramientas informáticas en enseñanza-aprendizaje y gestión

- Impulsar la **integración de herramientas digitales** en las actividades de aula (Google Drive, blogs, páginas web, Excel, etc.).
- Garantizar que todo el profesorado **utilice plataformas**

corporativas (EducamosCLM, DELPHOS, TEAMS) para la gestión académica y administrativa. • Establecer protocolos de comunicación digital claros para envío de información, tareas y evaluaciones. • Evaluar periódicamente el impacto del uso de estas herramientas en la enseñanza, aprendizaje y gestión administrativa del centro.				

- -Participación en programas de innovación didáctica, de desarrollo de valores, de desarrollo de las competencias claves, de mejora del nivel de lenguas extranjeras, inteligencia emocional, metodologías activas y participativas por la administración y cuantos otros sean de interés para el profesorado y reviertan en la práctica educativa:

- Objetivo: Participar en programas de innovación y desarrollarlos en la práctica docente del centro.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Temporalización
1. Participación en programas de innovación didáctica Inscribir al profesorado en cursos, talleres y seminarios sobre metodologías activas, gamificación, aprendizaje basado en proyectos (ABP) y flipped classroom. Crear grupos de trabajo internos para diseñar e implementar proyectos innovadores en distintas áreas curriculares. Fomentar la difusión de experiencias innovadoras dentro del centro	Anual	Responsable de digitalización Profesorado	Documentación normativa, oferta formativa..	Anual

mediante presentaciones, jornadas internas o microformaciones.				
2. Programas de desarrollo de valores y competencias sociales Participar en programas que refuercen educación en valores, convivencia, igualdad y educación emocional. Diseñar proyectos interdisciplinares que integren valores y habilidades sociales en las distintas áreas. Establecer espacios de reflexión y evaluación sobre la efectividad de estas intervenciones	Anual	Responsable de digitalización Profesorado	Documentación normativa, oferta formativa..	Anual
3. Mejora de competencias clave y lenguas extranjeras Fomentar la participación en cursos de actualización en competencias clave del alumnado : pensamiento crítico, autonomía, competencias digitales, aprender a aprender. Participar en programas de refuerzo y mejora de lenguas extranjeras (formación lingüística para profesorado, proyectos DNL, intercambio cultural). Integrar estas competencias en la práctica educativa mediante actividades concretas en el aula.	Anual	Responsable de digitalización Profesorado	Documentación normativa, oferta formativa..	Anual
4. Inteligencia emocional	Anual	Responsable	Documentación	Anual

y bienestar del alumnado Participar en formación sobre inteligencia emocional, mindfulness y educación socioemocional, aplicable a la atención en el aula y gestión de conflictos. Diseñar talleres y dinámicas para el alumnado basadas en la formación del profesorado. Evaluar periódicamente los efectos de estas intervenciones en el clima escolar y en el bienestar del alumnado.		de digitalización Profesorado	normativa, oferta formativa..	
5. Metodologías activas y participativas Implementar aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y técnicas de participación del alumnado, tras la formación en dichos enfoques. Crear recursos y materiales compartidos que faciliten la aplicación práctica de estas metodologías. Evaluar la eficacia mediante observación, análisis de resultados académicos y feedback del alumnado y profesorado.	Anual	Responsable de digitalización Profesorado	Documentación normativa, oferta formativa..	Anual
6. Fomento de la formación continua y transferencia a la práctica educativa Incentivar la asistencia a cursos, webinars y	Anual	Responsable de digitalización Profesorado	Documentación normativa, oferta formativa..	Anual

congresos promovidos por la administración educativa y otros organismos de interés. Establecer un plan de seguimiento y transferencia de lo aprendido, mediante reuniones de coordinación y sesiones de formación interna para todo el claustro. Registrar y difundir experiencias de éxito dentro del centro para que la innovación revierta directamente en la mejora de la enseñanza y aprendizaje.				
--	--	--	--	--

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Impulso del trabajo de los equipos de ciclo, para facilitar la coordinación necesaria en aspectos tales como: coordinación, elaboración, revisión de los planes de trabajo que facilitan el desarrollo de las PPDD, en todas las áreas y en especial en las DNL.
 - Hacer consciente al alumnado de la importancia de desarrollar hábitos adecuados en su trabajo personal.
 - Adaptación del proceso de enseñanza a los diferentes ritmos, estilos, capacidades y resto de circunstancias personales, sociales y culturales de nuestros alumnos y alumnas.
 - Programación racional de actividades extracurriculares para que no interfieran en el desarrollo de la vida del centro.

- Objetivo:** Favorecer en el profesorado una cultura de **convivencia positiva y participación responsable**, que ponga en valor la **puntualidad, el respeto mutuo, la comunicación asertiva y los buenos modales**, contribuyendo a un clima escolar armónico y al reconocimiento del trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa.

Actuaciones equipos de ciclo:	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Promover, desde los equipos	Anual	Todo el	Documentos	Trimestral

de ciclo, acuerdos comunes de convivencia en el aula, vinculados a la adquisición de hábitos de trabajo y respeto mutuo. - Realizar actividades de aula donde el alumnado valore sus hábitos de estudio, la organización del trabajo y la convivencia. Compartir información sobre el clima de aula: detectar situaciones de conflicto, cohesión grupal y propuestas de mejora. Diseñar estrategias comunes de convivencia: acuerdos de normas, uso de asambleas de aula, mediación entre iguales. Planificación de actividades inclusivas: proyectos cooperativos que fomenten la participación de todo el alumnado Evaluación conjunta de medidas de apoyo: revisión conjunta con el EOA de casos de alumnos que requieran actuaciones específicas. Unificación de criterios en la aplicación de sanciones y refuerzos positivos para dar coherencia al trabajo de todo el ciclo. - Impulsar la colaboración de las familias mediante talleres o encuentros sobre hábitos de estudio y convivencia positiva.		profesorado EOA JE	de trabajo y normativa	
Actuaciones: Equipo de orientación y apoyo Análisis de casos concretos de convivencia (conflictos,	Anual	EOA JE	Documentos de trabajo y normativa	Trimestral

absentismo, falta de participación). Propuesta de programas preventivos: talleres de habilidades sociales, educación emocional, resolución pacífica de conflictos. Asesoramiento al profesorado sobre metodologías participativas y de aula inclusiva. Seguimiento de protocolos de acoso escolar, bullying o situaciones de riesgo social. Impulso de proyectos de centro: alumnado ayudante, mediadores, tutoría entre iguales. Canal de comunicación con las familias para implicarlas en las normas y en la vida escolar.				
Actuaciones: en relación con la programación de actividades extracurriculares • Revisar la adecuación de las actividades a la edad y necesidades del alumnado. • Evitar la saturación de salidas, talleres o proyectos que interrumpen el ritmo de las clases. • Coordinar calendarios para que no se solapen actividades entre ciclos o áreas. • Diseñar actividades que favorezcan la participación de	Anual	Todo el profesorado	Documentos de trabajo y normativa	Trimestral

todo el alumnado. • Priorizar actividades que fortalezcan la convivencia, la cooperación y el respeto entre iguales. • Valorar periódicamente la utilidad pedagógica de las actividades y su impacto en el clima escolar.				
---	--	--	--	--

- - Trabajo coordinado y sistemático de los miembros del E. Directivo.
- Distribuir funciones de coordinador, responsables, etc., de manera equitativa entre todos los maestros y maestras.
- :

• Objetivo:Garantizar un liderazgo compartido y una gestión equitativa de responsabilidades, promoviendo la participación activa del profesorado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Elaborar plan anual de funciones y responsabilidades del equipo directivo. • Distribuir coordinaciones y responsabilidades de manera equilibrada entre el profesorado. • Reuniones periódicas de seguimiento y evaluación de funciones. • Promover la colaboración y un clima laboral positivo.	Anual	E. Directivo	Normativa Documentación	Anual

- -Participación en programas de innovación didáctica, de desarrollo de valores, de desarrollo de las competencias claves, de mejora del nivel de lenguas extranjeras, inteligencia

emocional, metodologías activas y participativas por la administración y cuantos otros sean de interés para el profesorado y reviertan en la práctica educativa:

- **Objetivo:** Favorecer la implicación activa del profesorado en programas de innovación y formación (metodologías activas, desarrollo de valores, inteligencia emocional, lenguas extranjeras, competencias clave), de manera que revierta directamente en la mejora de la convivencia, la participación de toda la comunidad educativa y la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar la participación del profesorado en programas de formación e innovación ofertados por la administración educativa y por entidades externas. Diseñar proyectos de innovación interna del centro, aplicando metodologías activas y participativas que favorezcan la inclusión y el respeto a la diversidad. Integrar programas de educación en valores (convivencia, igualdad, respeto, solidaridad, coeducación) dentro de las programaciones de aula y en actividades transversales del centro. Mejorar la formación en inteligencia emocional del profesorado, con el fin de dotarles de recursos para gestionar mejor las emociones en el aula y favorecer un clima de respeto y empatía. Impulsar la mejora de la competencia lingüística del profesorado	Anual	Responsable de formación Todo el profesorado	Oferta formativa, documentación	Anual

en lengua extranjera para fortalecer el desarrollo del proyecto bilingüe y el enfoque comunicativo en el aula. Compartir los aprendizajes de los programas de innovación en reuniones de ciclo y claustro, asegurando que los beneficios de la formación reviertan en todo el profesorado y en la práctica educativa. Establecer convenios o colaboraciones externas (con universidades, centros de formación del profesorado, asociaciones) para ampliar la oferta de programas innovadores.				
--	--	--	--	--

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - -Ampliar las estrategias de transición entre etapas (conocer resultados del alumnado en los primeros cursos de etapas posteriores).
 - Fomentar la implicación de los diferentes implicados en los procesos participativos y evaluativos.
 - Establecer protocolos o modelos de informes de intercambio de información con agentes externos.:

- **Objetivo:**
 - Favorecer una transición ordenada y acompañada entre etapas educativas, asegurando la continuidad en el aprendizaje y la adaptación del alumnado a los nuevos entornos escolares.
 - Fomentar la implicación de los diferentes implicados en los procesos participativos y evaluativos.
 - Establecer protocolos o modelos de informes de intercambio de información con agentes

externos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación entre etapas Encuentros periódicos entre profesorado de 6.º de Primaria y 1.º de la ESO para intercambiar información académica, social y personal del alumnado. Sesiones de coordinación entre Infantil y Primaria para compartir observaciones sobre la evolución y necesidades del alumnado. Elaboración de protocolos comunes de transición Creación de un modelo de informe unificado de intercambio de información sobre el alumnado al finalizar cada etapa. Definición de procedimientos para garantizar que los resultados y valoraciones lleguen a los equipos docentes receptores de la siguiente etapa. Sesiones informativas y participativas con familias Organización de charlas o reuniones para orientar a las familias en los procesos de cambio de etapa, resolviendo dudas sobre expectativas académicas y de convivencia. Actividades de acercamiento al nuevo centro Jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas de alumnado de 6.º al instituto de referencia. Actividades conjuntas (deportivas, culturales, proyectos de lectura o ciencia) entre alumnado de cursos finales de etapa y el inicio de la siguiente. Colaboración con agentes externos Coordinación con EOEP, servicios sociales y sanitarios para atender	Anual	E.Directivo Profesorado	Normativa Documentación	Trimestral

necesidades específicas del alumnado vulnerable en el paso de etapa. Participación en comisiones de escolarización con criterios consensuados que favorezcan la equidad. Evaluación de las estrategias de transición Recoger impresiones del alumnado, familias y profesorado sobre la eficacia de las medidas de transición. Ajustar protocolos y actuaciones de acuerdo con los resultados obtenidos. Diseñar y aplicar modelos de informes normalizados para el traspaso de información académica, socioemocional y de necesidades específicas del alumnado, garantizando la confidencialidad. Potenciar la colaboración en proyectos intercentros (talleres culturales, deportivos, lingüísticos) que refuercen la continuidad educativa y la adaptación del alumnado a nuevas etapa				
Actuaciones del equipo de orientación : 1. Ampliar las estrategias de transición entre etapas • Coordinar reuniones entre tutores/as/ y orientadores de la etapa que finaliza y la que comienza para compartir información sobre alumnado.				

• Analizar los resultados del alumnado en los primeros cursos de la etapa posterior y devolver conclusiones al ciclo anterior. • Diseñar actividades de transición (jornadas de acogida, tutorías cruzadas, visitas guiadas al nuevo centro/etapa). • Coordinar reuniones entre tutores/as/ y orientadores de la etapa que finaliza y la que comienza para compartir información sobre alumnado. • Analizar los resultados del alumnado en los primeros cursos de la etapa posterior y devolver conclusiones al ciclo anterior. • Diseñar actividades de transición (jornadas de acogida, tutorías cruzadas, visitas guiadas al nuevo centro/etapa). • Elaborar un informe de tránsito con aspectos académicos, sociales y emocionales relevantes del alumnado. • Elaborar un informe de cambio de etapa cuando corresponda. .				
2. Fomentar la implicación de los diferentes implicados en los procesos participativos y evaluativos • Coordinar con los equipos directivos y DO la incorporación de estrategias de acogida a los planes de convivencia y orientación del centro. 3. Establecer				

protocolos o modelos de informes con agentes externos • Crear un modelo común de informe de intercambio con servicios sociales, sanitarios o asociaciones que intervienen con el alumnado. • Establecer canales formales de comunicación (reuniones interinstitucionales, correo seguro, plataforma digital). • Garantizar la confidencialidad y la protección de datos en la transmisión de información. • Coordinar la evaluación conjunta de casos que requieran intervención compartida (por ejemplo, alumnado con NEAE, riesgo social o absentismo).				
--	--	--	--	--

- - Coordinación con asesorías o servicios de las delegaciones provinciales o consejería de educación en materia educativa.
- Colaboración con otros servicios sociales y/o sanitarios de la zona para favorecer el desarrollo personal y social del alumnado, los procesos de escolarización... (Bienestar Social, Servicios Sociales, CDIAT, SESCAM, centro de Educación Especial, etc):

• Objetivo: Potenciar la colaboración entre los diferentes servicios educativos, sanitarios y de servicios sociales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Elaborar y consensuar protocolos de intercambio de	Anual	E.Directivo Profesorado	Normativa Documentación	Trimestral

información con los IES de adscripción y con servicios externos (EOE, orientación, servicios sociales, equipos específicos). • Promover la participación activa de familias y alumnado en los procesos de transición, mediante entrevistas, charlas y talleres de orientación. • Establecer reuniones periódicas con agentes externos (orientadores, trabajadores sociales, profesionales sanitarios) para unificar criterios de actuación. • Diseñar y aplicar modelos de informes normalizados para el traspaso de información académica, socioemocional y de necesidades específicas del alumnado, garantizando la confidencialidad. • Potenciar la colaboración en proyectos intercentros (talleres culturales, deportivos, lingüísticos) que refuercen la continuidad educativa y la adaptación del alumnado a nuevas etapas				

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Impulso del trabajo de los equipos de ciclo, para facilitar la coordinación necesaria en aspectos tales como: coordinación, elaboración, revisión de los planes de trabajo que facilitan el desarrollo de las PPDD, en todas las áreas y en especial en las DNL.
 - Hacer consciente al alumnado de la importancia de desarrollar hábitos adecuados en su trabajo personal.
 - Adaptación del proceso de enseñanza a los diferentes ritmos, estilos, capacidades y resto

de circunstancias personales, sociales y culturales de nuestros alumnos y alumnas.

- Programación racional de actividades extracurriculares para que no interfieran en el desarrollo de la vida del centro.

:

Objetivo:

Favorecer la coordinación docente en la elaboración, revisión y aplicación de las Programaciones Didácticas (PPDD) y diferentes planes y programas del centro, garantizando la adaptación de la enseñanza a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, el desarrollo de hábitos de trabajo autónomo.

Objetivo

:

Desde el EOA

Impulsar y asesorar a los equipos de ciclo en la implementación de estrategias inclusivas y de atención a la diversidad, facilitando recursos para la adquisición de hábitos de trabajo personal en el alumnado, orientando en la adaptación metodológica y apoyando en la planificación y evaluación de actividades extracurriculares desde un enfoque de participación y convivencia.

Objetivo:

Incorporar los resultados de la evaluación diagnóstica en la materia transversal del centro.

Actuaciones:	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Incluir el Proyecto de centro en francés dentro del Proyecto Bilingüe. - Establecer acuerdos de coordinación con auxiliares de conversación, centros bilingües o entidades externas para enriquecer el proyecto. - Destinar partidas específicas del Plan de Lectura de centro y Plan digital de centro a la adquisición de recursos en lengua francesa (libros, audiovisuales, apps educativas). - Dar mayor visibilidad al proyecto mediante actividades en fechas clave (Día de Europa, Semana cultural, celebraciones francófonas) y difusión en la web y redes del centro. - Diseñar un sistema de	Anual	E.Directivo E. Proyecto Bilingüe	Normativa documentación	Trimestral

seguimiento y evaluación del impacto del proyecto en las competencias lingüísticas y transversales del alumnado.				
Actuaciones: Los resultados obtenidos en la Evaluación Diagnóstica 2024/2025 reflejan un rendimiento general del centro superior a la media de Castilla-La Mancha tanto en Competencia Lingüística como en Competencia Matemática, si bien se observan ámbitos de mejora específicos: • En Lingüística, la cohesión y la expresión escrita. • En Matemática, la geometría y la visualización espacial. Estos datos se van a alinear con la materia transversal del centro permitiendo definir acciones coordinadas que refuercen el área:	Anual	E.Directivo Maestros/as.	Normativa documentación	Trimestral
1. Competencia Lingüística: Aspectos de mejora • Mejorar la expresión escrita, especialmente en cohesión, ortografía y riqueza léxica. • Potenciar la comprensión inferencial y crítica de los textos. • Consolidar los logros en comprensión lectora literal y localización de información.	Anual	E.Directivo E. Ciclo Maestros/as.	Normativa Documentación	Trimestral
2. Competencia Matemática: Aspectos de mejor • Reforzar la resolución de problemas no rutinarios y contextualizados. • Mejorar el razonamiento lógico y la capacidad de argumentar soluciones.	Anual	E.Directivo E. Ciclo Maestros/as	Normativa documentación	Trimestral

Fortalecer áreas con menor rendimiento: geometría y estadística.				
---	--	--	--	--

- Incluir en el tercer ciclo la sesión de Proyecto de centro (área transversal), en lengua francesa.
 - Dar mayor visibilidad al proyecto.
 - Contar con más recursos y materiales en francés:
- Este curso escolar por cuestiones organizativas no es posible incluir la materia transversal en el tercer ciclo 6ºEP en lengua francesa

- Mejora de la comunicación fluida con el profesorado.
 - Participación activa en las reuniones de equipo docente y ciclos.
 - Devolución de manera clara sobre los resultados de las evaluaciones.
 - Orientación adecuada sobre las medidas a aplicar tras la evaluación.
 - Elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo.(ACNEAES)
 - Seguimiento trimestral con familias de los alumnos y alumnas con los que interviene el EOA:

- Objetivo:**Favorecer desde el Equipo de orientación la coordinación y la comunicación eficaz con el profesorado, las familias y el alumnado, impulsando un trabajo conjunto que garantice la adecuada respuesta educativa y el seguimiento de las necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), mediante la participación activa en órganos colegiados, la devolución de información clara y la orientación sobre medidas de mejora.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Comunicación y coordinación con el profesorado Establecer canales fluidos de comunicación (reuniones periódicas, actas, correo institucional). Participar activamente en las reuniones de equipos docentes, equipos de ciclo y claustro . Devolver de manera clara y comprensible los	Anual	E.Directivo Profesorado EOA	Normativa Documentación	Trimestral

resultados de evaluaciones psicopedagógicas y su impacto en la práctica docente. Orientación y asesoramiento tras la evaluación Proponer medidas ordinarias y específicas de apoyo tras la evaluación de cada alumno/a. Orientar sobre metodologías inclusivas y adaptaciones curriculares . Acompañar al profesorado en la implementación de estrategias de atención a la diversidad. Planes de trabajo y ACNEAE Colaborar en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo individualizados. Realizar el informe de evaluación psicopedagógica y participar en la concreción de las medidas de apoyo. Coordinarse con los especialistas de PT y AL para asegurar la coherencia de las intervenciones. Seguimiento y trabajo con familias Mantener un contacto trimestral con las familias de los				
---	--	--	--	--

alumnos/as atendidos por el EOA. Ofrecer orientación a las familias sobre pautas de apoyo en casa y seguimiento escolar. Servir de enlace entre familia y profesorado para garantizar coherencia educativa. Evaluación y mejora Elaborar informes de seguimiento que recojan progresos, dificultades y propuestas de mejora. Revisar periódicamente la eficacia de las medidas adoptadas y proponer ajustes cuando sea necesario. Promover la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y mejora.				

- Participación en programas de desarrollo profesional.

Implementación de metodologías innovadoras.

Capacidad para atender a la diversidad del alumnado

Promover un clima laboral positivo

Desarrollar habilidades de comunicación

Mejorar la colaboración y el trabajo en equipo.:

• Objetivo: Fortalecer la calidad educativa del centro mediante la participación activa del profesorado en programas de desarrollo profesional, la revisión y actualización de los planes institucionales (atención a la diversidad, convivencia e igualdad), y la implementación de metodologías innovadoras y proyectos colaborativos que promuevan la comunicación, la coordinación docente y el trabajo en equipo, asegurando así un aprendizaje significativo e inclusivo para todo el alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Incluir la participación del profesorado en programas de desarrollo profesional (formación permanente, redes de	Anual	Profesorado E.Directivo EOA	Documentación Normativa	Trimestral

innovación, programas de mejora) dentro del Plan de Formación del centro. • Revisar los planes de atención a la diversidad, convivencia e igualdad, asegurando que incorporen actuaciones que refuercen la colaboración docente y el trabajo en equipo. • Incorporar dentro del Plan de Evaluación Interna indicadores sobre la implementación de metodologías innovadoras y su impacto en los aprendizajes. • Desarrollar proyectos colaborativos interdisciplinares incluidos en los programas del centro, que fortalezcan tanto la innovación metodológica como el trabajo cooperativo entre docentes.				

- -Participación en programas de innovación didáctica, de desarrollo de valores, de desarrollo de las competencias claves, de mejora del nivel de lenguas extranjeras, inteligencia emocional, metodologías activas y participativas por la administración y cuantos otros sean de interés para el profesorado y reviertan en la práctica educativa:

• Objetivo: Impulsar una cultura de mejora continua en el centro a través de la formación permanente del profesorado, la revisión y actualización de los planes institucionales y la incorporación de metodologías innovadoras, favoreciendo la colaboración docente, la coordinación entre los distintos equipos y el desarrollo de proyectos interdisciplinares que refuercen la calidad educativa, la equidad y la convivencia positiva en el centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Integrar en los distintos	Anual	E.Directivo	Normativa	Trimestral

planes del centro (Proyecto Bilingüe, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital) las actuaciones derivadas de la participación del profesorado en programas de innovación y formación.		Responsable de formación.	Documentación	
• Establecer un plan de difusión interna para compartir con todo el claustro los aprendizajes y recursos adquiridos en dichos programas. • Incorporar dentro del Plan de Evaluación Interna indicadores específicos para medir el impacto de la participación del profesorado en la mejora de la práctica educativa.				

- Participación activa del alumnado dos horas a lo largo del curso escolar 2025-2026, orientada hacia un aprendizaje colaborativo ante emergencias de protección civil en el centro, fomentando los valores relacionados con el bien común, la prevención, el trabajo en equipo, la empatía, la solidaridad, la inteligencia emocional y las habilidades básicas para la recuperación y la resiliencia:

• **Objetivo:**

1. Fomentar la participación activa del alumnado en actividades colaborativas relacionadas con la prevención y actuación ante emergencias de protección civil, desarrollando valores de solidaridad, empatía, trabajo en equipo y resiliencia.
2. Prevención y autoprotección, saber actuar y participación.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Formación del profesorado	Anual	E. Directivo	Normativa	Final de

Esta acción formativa se realizará en la plataforma del CRFP a lo largo del primer trimestre. Curso online de 10 horas sobre prevención, sistemas de alertas y de emergencias, riesgos, autoprotección actividades didácticas que será obligatorio realizar por la dirección del centro y el coordinador de prevención de riesgos laborales. Así mismo, podrán recibir esta formación, todo el profesorado que de manera voluntaria desee recibirla. Dinámica de reflexión grupal sobre la importancia del bien común y la ayuda mutua en situaciones de emergencia. Formación dirigida al alumnado A partir del 2º trimestre del curso, el alumnado recibirá formación en emergencias de protección civil, al menos dos horas en las enseñanzas de Infantil y Primaria. Estas actuaciones se darán, preferiblemente, por la persona que ejerza la tutoría del alumnado.		Tutores Responsable de Riesgos laborales.	Documentación	curso

- Realización del simulacro de evacuación en el centro con participación del profesorado y del alumnado.:

Objetivo: Realizar un simulacro de evacuación para sensibilizar y enseñar al alumnado y profesorado a reaccionar adecuadamente en una emergencia sobrevenida.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Simulación práctica o ejercicio colaborativo Realización de un simulacro o actividad práctica de emergencia (por ejemplo, simulacro de evacuación o de primeros auxilios básicos). Organización por equipos con roles asignados	Primer trimestre	Coordinación Prevención Equipo Directivo	Normativa Documentación	Trimestral

(coordinadores, ayudantes, informadores, etc.) para fomentar la cooperación y la inteligencia emocional. Actividad de evaluación y reflexión grupal Breve puesta en común sobre lo aprendido y cómo aplicar esas habilidades en otros contextos (vida diaria, convivencia escolar, comunidad). Valoración del trabajo en equipo y de los valores experimentados durante la actividad				

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Mejorar el clima de convivencia, la autonomía y los hábitos durante el uso del comedor escolar:

Objetivo: Mejorar el clima de convivencia, la autonomía y los hábitos durante el uso del comedor escolar				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Adquirir hábitos de autonomía personal en la mesa. - Promover buenos hábitos de alimentación: comer de todo. - Conseguir hábitos higiénicos: lavarse antes y después de la comida. - Interiorizar hábitos sociales en la mesa: silencio, tranquilidad, permanecer sentados, levantar la mano	Todo el año	Cocinera, cuidadores del comedor escolar. Director y secretario del centro.	Instalaciones del comedor, instalaciones del recreo y gimnasio	El equipo directivo está en contacto diario con la encargada responsable del comedor escolar. Las familias recibirán las siguientes informaciones: Al principio de cada mes la relación de los

para pedir algo. · Utilizar correctamente los utensilios del comedor: tenedor, cuchillo, cuchara y servilleta. · Dedicar el tiempo libre a juegos y participar en las actividades que proponga el personal de comedor · Colaborar con el personal de comedor. · Evitar desperdiciar alimentos. · Fomentar la valoración de la alimentación en comparación con otros pueblos o personas menos favorecidos.				menús diarios. · Al final de cada trimestre la valoración del comportamiento y actitud personal ante la alimentación. · Puntualmente tanto de forma oral como escrita en casos de incidentes ante la comida o falta de disciplina.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - El proyecto bilingüe del CEIP Alcalde José Maestro para el periodo 2022- 2023/2025-2026 tiene como lengua de impartición de las DNL el idioma francés. Se trata de una adaptación de nuestro anterior Programa de Desarrollo Lingüístico al nuevo marco normativo inscrito en el Plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de nuestra comunidad autónoma para las enseñanzas no universitarias, de acuerdo con la normativa vigente.:

Objetivo 1: En el ámbito de la comunicación				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1.1.Desarrollo de la motivación de los alumnos/as en el aprendizaje del francés gracias a su utilización desde un punto de vista práctico.	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente
1.2. Se facilita la adquisición de competencias lingüísticas poniendo el acento en la comunicación, exponiendo al alumnado a situaciones reales de	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente

comunicación desde los primeros momentos del aprendizaje, situaciones que les permitan desarrollar capacidades y destrezas empleando de forma activa la lengua francesa.				
--	--	--	--	--

Objetivo 2: En el ámbito de los contenidos				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
2.1. Estimulación del aprendizaje de contenidos de las disciplinas no lingüísticas que se imparten en francés (en adelante, DNL) gracias a un enfoque innovador.	Todo el curso	Profesorado implicado	Profesorado implicado	Trimestralmente
2.2. Se potencia el desarrollo de competencias a través de propuestas, proyectos, experiencias, medidas innovadoras y programaciones en lenguas extranjeras en el Centro de forma integrada.	Todo el curso	Profesorado implicado	Profesorado implicado	Trimestralmente
2.3. Se fomenta la innovación en el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de la utilización de nuevas metodologías, en especial la metodología AICLE, y recursos didácticos.	Todo el curso	Profesorado implicado	Profesorado implicado	Trimestralmente

Objetivo 3: En el ámbito de la cognición				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
3.1. Desarrollo de la flexibilidad cognitiva que permita la reversibilidad en el empleo del castellano y el francés en situaciones reales de comunicación en el aula.	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente
3.2. Se favorece el análisis y la observación de las operaciones utilizadas en los propios procesos de	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente

aprendizaje de la lengua extranjera y de las DNL.				
3.3. Reflexión sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas, para regular su aprendizaje y mejorar sus producciones lingüísticas en ambos idiomas.	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente

Objetivo 4: En el ámbito de la cultura				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
4.1. Se facilita al alumnado la apertura hacia otras culturas mediante la práctica frecuente de una segunda lengua, desarrollando valores de tolerancia, respeto y solidaridad propios de una sociedad multicultural.	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente
4.2. Se amplía las posibilidades de intercambios comunicativos con alumnos de otros países francófonos, tanto de la Unión Europea como de otros continentes.	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente
4.3. Se favorece el trabajo en equipo y la coordinación y formación de los profesionales implicados en el proyecto, así como con el resto del profesorado del centro.	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente
4.4. Se propicia la apertura de centro a las familias, auxiliares de conversación y profesorado en prácticas de la UCLM y otras universidades (en la actualidad tenemos relaciones de cooperación con la Universidad de Limoges por el que algunos de sus estudiantes vienen a realizar prácticas con nosotros) con el fin de que participen diferentes sectores	Todo el curso	Profesorado implicado	PPDD Proyecto bilingüe francés	Trimestralmente

de la Comunidad Educativa.				
4.5. Acogimiento en prácticas de 3 estudiantes de la Université Paris-Est Créteil (UPEC), que vendrán del 8 al 30 de enero del 2026, en el marco de sus estudios de Parcours Préparatoire au Professorat des Ecoles.	Enero	Equipo bilingüe E. Directivo	PPDD Proyecto bilingüe francés	Finalización de prácticas.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Aula del futuro
- Proyectos bilingües

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0

- Particularidades del centro

Centro con proyecto bilingüe en francés.

Formación ante emergencias de protección civil en el centro.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

SEMINARIO: Estudio y planificación del Aula del Futuro. Fecha: Del 2 de febrero al 18 de mayo. 10 horas. Coordinador: Manuel José Carpintero Manzanares.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro
-

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
5	12:00	12:30	30
6	12:30	13:15	45
7	13:15	14:00	45
8	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

gfgg

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3A INF	D ^a . Isabel Laguna Fernández	Martes de 14:00 a 15:00
3B INF	D ^a . María del Pilar Hernández Ferrer	Martes de 14:00 a 15:00
4A INF	D ^a . Ángela González Arroyo	Martes de 14:00 a 15:00
4B INF	D ^a . María Pilar Pérez García-Muñoz	Martes de 14:00 a 15:00
5A INF	D ^a . Virginia del Amo Lozoya	Martes de 14:00 a 15:00
5B INF	D ^a . María José Sánchez Moreno	Martes de 14:00 a 15:00
1ºA EP	D. José María Rodríguez Tarjuelo	Martes de 14:00 a 15:00
1ºB EP	D ^a . María Consuelo Jaramillo Romero	Martes de 14:00 a 15:00
2ºA EP	D. Manuel José Carpintero Manzanares	Martes de 14:00 a 15:00
2ºB EP	D ^a . Lucía Luna Sánchez	Martes de 14:00 a 15:00
3ºA EP	D ^a . Nuria Romero Fúnez	Martes de 14:00 a 15:00
3ºB EP	D ^a . Nuria Rodríguez García	Martes de 14:00 a 15:00
4ºA EP	D ^a . Beatriz Beldad Morote	Martes de 14:00 a 15:00
4ºB EP	D ^a . Covadonga Díaz-Caneja Selas	Martes de 14:00 a 15:00
5ºA EP	D ^a . María del Pilar Cerro Soriano	Martes de 14:00 a 15:00
5ºB EP	D. Federico Albalade Carretero	Martes de 14:00 a 15:00
6ºA EP	D. Jesús Ignacio Barea González	Martes de 14:00 a 15:00
6ºB EP	D ^a . Ascensión Nieto Roldán	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El periodo de adaptación de los alumnos y alumnas de infantil de 3 años se organiza de la forma siguiente:

Hemos escolarizado a 28 (cambia con escolarizaciones extraordinarias) niños y niñas de 3 años.

La organización del mismo ha sido la siguiente: se ha dividido la clase en tres grupos A, B y C. El primer día están cada uno de los grupos 45 minutos. El segundo día están cada uno de los grupos 1 hora. El tercer, cuarto y quinto se mezclan los grupos y permanecen en el centro 1 hora 30 minutos. El sexto y séptimo día está al completo todo el grupo clase 3 horas. El octavo día Horario ordinario todo el grupo de 9:00 a 13:00 horas.

Se pretende que todo el alumnado esté escolarizado desde el primer día en clase en pequeños periodos de tiempo y que se vayan integrando y relacionando, poco a poco, en su grupo y en los espacios del centro.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Todos los grupos, tanto de Infantil como de Primaria, disponen de un aula fija para las clases de la mayoría de las áreas.

El equipo de Orientación dispone, cada uno de sus miembros, de un despacho para atender al alumnado.

El centro dispone de aula de música (antigua Althia). El aula de usos múltiples, que este año será Aula de futuro.

La Biblioteca está organizada y se utiliza con normalidad.

La clase de Educación Física se imparte en las pistas y el gimnasio y, así mismo, éste se utiliza en seis sesiones de psicomotricidad en Educación Infantil.

El Ayuntamiento nos ha comunicado que estamos autorizados a utilizar el Parque de los Rosales (anejo al centro) para realizar diversas actividades de las diferentes áreas. También se nos ha concedido las pistas del barrio, para uso del centro en horario lectivo.

Se ha creado una zona común en el hall de E. Infantil para animación de la lectura y fomento de actividades interniveles de E. Infantil.

El aula taller se utilizará para realizar diversas actividades. En infantil las sesiones de Atención Educativa y religión se realizan en el aula del grupo y la sala de coordinación de infantil.

El centro no cuenta con espacio para las actividades conjuntas de todo el centro.

La distribución de tiempos se establecen según la jornada escolar.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Albalade Carretero, Federico	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Amo Lozoya, Virginia del	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Aponte Oliver, Emérita	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	null	null
Arcos Muñoz, Beatriz	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	RESP. AEXT	null
Atienza Alfaro, Eroti	0597 - MÚSICA FRANCÉS	null	null
Barea González, Jesús Ignacio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - EM.INT.EQ1 - SECRETARIO	null
Beldad Morote, Beatriz	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	null	null
Carpintero Manzanares, Manuel José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Carrasco García, Miguel Ángel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Cerro Soriano, María del Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Díaz-Caneja Selas, Covadonga	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	AS. LING. - COORD.CIC	null
Fuente García, Raúl de la	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEFE.EM - C.PREV.	null
García Espadas, María Ángeles	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO - EM.EQ.COM	null
García Hurtado, Fátima	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Amo Lozoya, Virginia del
González Arroyo, Ángela	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
González Rubio, Antonia	0590 - ORIENTADOR/A	J.ESTUDIOS - EM.EQ.AEV	null
Hernández Ferrer, María del Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	null	null
Jaramillo Romero, María Consuelo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Laguna Fernández, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Luna Sánchez, Lucía	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Nieto Roldán, Ascensión	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Nieto Sánchez, María Elena	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Pérez García-Muñoz, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	COORD.CIC	null
Pérez González, María del Carmen	RELIGION	null	null
Rodríguez García, Nuria	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	null	null
Rodríguez Tarjuelo, José María	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Romero Fúnez, Nuria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Ruiz Gómez de Aranda, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Sánchez Moreno, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Carpintero Manzanares, Manuel José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Carrasco García, Miguel Ángel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Díaz-Caneja Selas, Covadonga	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	AS. LING. - COORD.CIC	null

García Espadas, María Ángeles	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO - EM.EQ.COM	null
González Rubio, Antonia	0590 - ORIENTADOR/A	J.ESTUDIOS - EM.EQ.AEV	null
Nieto Roldán, Ascensión	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Pérez García-Muñoz, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	COORD.CIC	null
Rodríguez-Escalona Díaz-Flores, María Inmaculada	0590 - ORIENTADOR/A	null	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3A INF	Laguna Fernández, Isabel
3B INF	Hernández Ferrer, María del Pilar
4A INF	González Arroyo, Ángela
4B INF	Pérez García-Muñoz, María Pilar
5A INF	Amo Lozoya, Virginia del
5B INF	Sánchez Moreno, María José
1ºA EP	Rodríguez Tarjuelo, José María
1ºB EP	Jaramillo Romero, María Consuelo
2ºA EP	Carpintero Manzanares, Manuel José
2ºB EP	Luna Sánchez, Lucía
3ºA EP	Romero Fúnez, Nuria
3ºB EP	Rodríguez García, Nuria
4ºA EP	Beldad Morote, Beatriz
4ºB EP	Díaz-Caneja Selas, Covadonga
5ºA EP	Cerro Soriano, María del Pilar
5ºB EP	Albalade Carretero, Federico
6ºA EP	Barea González, Jesús Ignacio
6ºB EP	Nieto Roldán, Ascensión

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, viernes 9:00 a 9:45 horas.
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, primer y tercer miércoles de cada mes, a las 14:00 horas.
	Equipos de Ciclo y orientación	Semanal, miércoles a las 14:00 horas
	Tutoría	Semanal, martes a las 14:00 horas
	Equipo docente	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	AMPA	Previsión Trimestral

Responsables de funciones específicas	Plan Digital de Centro y Formación	Manuel José Carpintero Manzanares
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Beatriz Arcos Muñoz
	Plan de Lectura	María del Pilar Cerro Soriano
	Plan de Igualdad y Convivencia	María Ángeles García Espadas
	Coordinadora de Bienestar y Protección	María Ángeles García Espadas
	Coordinación lingüística	Covadonga Díaz-Caneja Selas
	Comedor	Jesús Ignacio Barea González
	Coordinación de Prevención Riesgos Laborales	Raúl de la Fuente García

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA
E. Docente	Observamos la naturaleza en el cole	Obligatoria	Académicas	3 años	Noviembre
E. Docente	Paseo por mi cole: pasillos exteriores	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Septiembre, octubre y noviembre
E. Docente	Salida al parque de Gasset	Obligatoria	Académicas	5 años	Abril/mayo
E. Docente	Carta a los Reyes Magos y Fiesta, villancico de Navidad en el aula y en el hall	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Diciembre
E. Docente	Visitamos la Biblioteca	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Abril/mayo
E. Docente	Visitamos el Museo Provincial	Obligatoria	Académicas	3 y 5 años	Mayo/junio
E. Docente	Día de la Hispanidad	Obligatoria	Académicas	3 y 5 años	Octubre
E. Docente	Halloween (especialista de inglés)	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Octubre
E. Docente	Día de los derechos del niño	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Noviembre
E. Docente	La Constitución	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Diciembre

E. Docente	Navidad	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Diciembre
E. Docente	Día de la Paz	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Enero
E. Docente	Día de la Mujer y la Ciencia	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Marzo
E. Docente	Carnaval	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Febrero
E. Docente	Celebración de St Patrick	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Segundo trimestre
E. Docente	Visita de padres/madres para los oficios relacionados con el proyecto	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Marzo/abril
E. Docente	Poisson d'avril	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Abril
E. Docente	Día del libro	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	23 de abril
E. Docente	Los huevos de Pascua	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Abril
E. Docente	Día de la familia	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	15 de mayo
E. Docente	Salida a la naturaleza (zona multiaventura)	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Tercer trimestre
E. Docente	Fiesta Fin de curso	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Tercer trimestre
E. Docente	Cuentacuentos y otras actividades con familias	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Todo el curso
E. Docente	Actividades visitas propuestas por el Ayuntamiento y otras instituciones	Obligatoria	Académicas	3, 4 y 5 años	Todo el curso

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PRIMER CICLO					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA
E. Docente	Visita Museo en Ciudad Real	Obligatoria	Académicas	1º y 2º	Primer trimestre
E. Docente	Geoparque	Obligatoria	Académicas	1º y 2º	Primer trimestre
E. Docente	Teatro/musical en la localidad	Obligatoria	Académicas	1º y 2º	Segundo trimestre
E. Docente	Visita Patio de Comedias de Torralba de Calatrava.	Obligatoria	Académicas	1º y 2º	Segundo trimestre
E. Docente	Excursión fin de curso: Salida a Micrópolis (Madrid).	Obligatoria	Académicas	1º y 2º	Tercer trimestre
E. Docente	Actividades y visitas ofertadas por el Ayuntamiento y otras instituciones.	Obligatoria	Académicas	1º y 2º	Todo el curso

RELACIÓN DE ACTIVIDADES SEGUNDO CICLO					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA
E. Docente	Salida a la exhibición de la Guardia Civil	Obligatoria	Académicas	3º y 4º	1er trimestre

E. Docente	Visita a los museos de la localidad	Obligatoria	Académicas	3º y 4º	Durante el curso
E. Docente	Visita a fábrica de Arenas en Corral y San Isidro	Obligatoria	Académicas	3º y 4º	2º trimestre
E. Docente	Actuaciones en el teatro y conservatorio de la localidad	Obligatoria	Académicas	3º y 4º	Durante el curso
E. Docente	Excursión a Toledo y World Jump	Voluntaria	Académicas	4º A-B	3er trimestre
E. Docente	Excursión a Madrid: Micrópolis y Parque Europa	Voluntaria	Académicas	3º A-B	3er trimestre
E. Docente	Actividades y visitas ofertadas por el Ayuntamiento y otras instituciones	Obligatoria	Académicas	3º y 4	Durante el curso

RELACIÓN DE ACTIVIDADES TERCER CICLO					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA
E. Docente	Vista guiada senderismo al Boquerón del Estena (Cabañeros)	Voluntaria	Académicas	5º	Primer trimestre. octubre
E. Docente	Visita guiada senderismo al Museo Comarcal de Daimiel, a la Motilla del Azuer y a las Tablas de Daimiel.	Voluntaria	Académicas	6º	Primer trimestre. octubre
E. Docente	Taller uso responsable de las TIC	Obligatoria	Académicas	5º y 6º	Diciembre
E. Docente	Asistencia a actividades propuestas por el Ayuntamiento y/o Diputación provincial y Biblioteca municipal que estén relacionadas con los contenidos del currículum de diferentes áreas	Obligatoria	Académicas	5º y 6º	Todo el curso
E. Docente	Asistencia a talleres realizados en el centro por parte de entidades públicas o privadas, así como de padres/madres del alumnado	Obligatoria	Académicas	5º y 6º	Todo el curso
E. Docente	Salidas en la ciudad: actividades ofertadas por el gabinete didáctico de los museos de Ciudad Real o Fundación La Caixa	Obligatoria	Académicas	5º y 6º	Todo el curso
E. Docente	Salida a un Museo en Madrid y Parque del Retiro	Voluntaria	Académicas	5º y 6º	2º Trimestre
E. Docente	Talleres de Educación Vial	Obligatoria	Académicas	5º y 6º	2º y 3er Trimestres
E. Docente	Salidas, actividades y talleres en colaboración con el IES Atenea	Obligatoria	Académicas	5º y 6º	Todo el curso
E. Docente	Semana del cerebro	Obligatoria	Académicas	6º	2º trimestre
E. Docente	Educación Vial (Prácticas)	Obligatoria	Académicas	6º	3er trimestre
E. Docente	Actividad multiaventura y convivencia de un día fin d curso en un paraje natural de nuestra región.	Voluntaria	Académicas	5º y 6º	3er trimestre

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCACIÓN FÍSICA Y ARTÍSTICA					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA
Maestro Educación Física	Torneos juegos populares en recreos	Obligatoria	Académicas	1º a 6º Primaria	Todo el curso

Jesús Ignacio Barea González	Carreras de Orientación. Programa Somos Deporte 3-18: Entidad Deportiva.	Voluntaria	Deportiva	5º y 6º Primaria	Todo el curso
------------------------------	--	------------	-----------	------------------	---------------

RELACIÓN DE ACTIVIDADES IDIOMAS					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA
Especialistas de francés e inglés	Actividades en función de festividades de la cultura inglesa y francesa.	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	A lo largo del curso

RELACIÓN DE ACTIVIDADES CENTRO					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA
E. Docente	Actividades de Inicio de curso	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Septiembre
E. Docente	Efemérides Plan de Igualdad y Convivencia	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Todo el curso
E. Docente	Actividades deportivas/Carreras solidarias.	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Todo el curso
E. Docente	Charlas, talleres, jornadas de sensibilización	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Todo el curso
E. Docente	Actividades y visitas propuestas por el Ayuntamiento y otras instituciones	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Todo el curso
E. bilingüe	Día de las lenguas extranjeras	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	26 septiembre
E. Docente	Halloween	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Especialistas de Inglés	Octubre
E. Docente	Día Internacional de los Derechos de Niño	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro	20 noviembre
E. Docente	Día Internacional de eliminación de la violencia contra la mujer	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	25 noviembre
E. Docente	Día de la Constitución (6 de diciembre)	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro	Diciembre
E. Docente	Celebración Fiesta de Navidad	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Diciembre
E. Docente	Día escolar de la No Violencia y de la Paz	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	30 Enero
E. Docente	Carnaval	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Febrero
E. Docente	Talleres Prevención de la Violencia (AMFORMAD)	Obligatoria	Académicas	Infantil 5 años/ 4º, 5º y 6º Primaria	Segundo trimestre
E. Docente	La Chandeleur	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Febrero
E. Docente	Día Internacional de la Mujer	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro	8 de marzo
E. Docente	San Patricks day/Happy Easter	Obligatoria	Académicas	Especialistas de Inglés. Todo el centro	2º Trimestre
E. Docente	Talleres de Educación Vial	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro.	2º-3º Trimestres
E. Docente	Pascua	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro.	Abril

E. Docente	Musiqueando 2026	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro.	2º Trimestre
E. Docente	Día Internacional del Libro	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro.	23 de abril
E. Docente	Poisson d'abril	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro.	Abril
E. Docente	Día de Europa (9 de mayo)	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro.	8 de mayo
E. Docente	Día de la Familia	Obligatoria	Académicas	Por niveles. Todo el centro.	15 de mayo
E. Docente	Día de Castilla -La Mancha (31 mayo)	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	29 mayo
E. Docente	Fiesta Fin de Curso (Festival, juego, bailes, veladas, verbena, Gymkana).	Obligatoria	Académicas	Todo el centro	Final de curso
E. Docente	Graduaciones Infantil 5 años y 6º Primaria	Obligatoria	Académicas	Por niveles	Final de curso

Durante el curso escolar 2025/2026 seguiremos trabajando el proyecto denominado ¿Proyecto patio¿ desde el área de Educación Física, basado en la participación , de forma voluntaria durante el recreo en actividades que fomenten la mejora de hábitos sociales basados en la competición y práctica de juegos y deportes.

Además de las actividades expuestas se podrán hacer otras que surjan dela oportunidad (unidades didácticas que se estén desarrollando, oferta de distintas instituciones o entidades, etc.) y se consideren convenientes por parte del equipo de ciclo. Así mismo, para muchas de estas actividades, sobre todo para las que impliquen desplazamiento en medios de transporte públicos o contratados, etc., con la colaboración de otros profesores/as, alumnado en prácticas, siempre está la obligación de cumplir la ratio alumno/profesor establecida en la norma.

Previamente a la realización de las actividades se informará a las familiar y se realizarán pequeños proyectos en las aulas para preparar la actividad y posteriormente se harán aplicaciones de las mismas.

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA-LA MANCHA

El colegio se ha registrado en el Programa Somos Deporte 3-18, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Dirección General de Juventud y Deportes, como Entidad Deportiva en CARRERAS DE ORIENTACIÓN, categoría alevín (5º y 6º de Primaria).
Responsable: Jesús Ignacio Barea González.

CRITERIOS DE ELECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL HORARIO LECTIVO ORGANIZADAS POR EL PROFESORADO

En concordancia con nuestro **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** y la **Programación General Anual (PGA)** de cada curso, las actividades complementarias y extraescolares se registrarán por los siguientes criterios:

- **Adecuación curricular:** estarán determinadas por la programación de aula y mantendrán una relación directa con los contenidos de cada unidad didáctica.
- **Desarrollo de valores:** fomentarán las actitudes, hábitos y valores trabajados en el centro, de acuerdo con los principios educativos recogidos en el PEC.
- **Normativa del centro:** se cumplirán en todo momento las normas de convivencia y organización del centro, especialmente en salidas y actividades externas.
- **Colaboración institucional:** serán organizadas por instituciones públicas, ONGs u organismos cuyos fines estén alineados con el desarrollo de valores acordes a nuestro proyecto educativo.
- **Participación inclusiva:** se garantizará la participación del mayor número posible de alumnado.
- **Accesibilidad económica:** tendrán un coste mínimo o serán gratuitas, de manera que puedan ser asumidas por el 100% del alumnado, independientemente de su situación económica.

Organización equilibrada:

- En cuanto a las actividades complementarias y extracurriculares, deben estar bien definidas: lugar, curso, temporalización.
- Antes de concretar una actividad es necesario coordinar con jefatura de estudios y especialistas para valorar su viabilidad.
- Planificación previa y recogida en la PGA.
- Máximo 2 actividades significativas por trimestre y nivel.
- Que salgan del centro no más de 2 grupos al día.
- En las excursiones fuera de la localidad puede salir todo el ciclo. Y de manera excepcional toda la Etapa de Educación Infantil (viajan menos).
- Se recomienda no más de 3 salidas o actividades en la localidad o en el centro a la semana.

Criterios para acompañamiento:

- Tutor/a más especialista del área relacionada más reparto equitativo del resto del profesorado.
- Coordinar horarios y no interrumpir reiteradamente otras áreas, sobre todo las de los

especialistas.

- Con ello se pretende que al final del curso todo el claustro haya hecho un número equitativo de salidas y excursiones.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AMPA GUADIANA PARA EL CURSO 25/26

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares se llevan a cabo de octubre a mayo (ambos incluidos) de 16 a 17 horas y de 17 a 18 horas, de lunes a jueves.

Este curso las actividades extraescolares son las siguientes

BALONCESTO:

Actividad llevada a cabo con la escuela de baloncesto Basket Cervantes, pero adscrita a las actividades gestionadas por el Patronato Municipal de Deportes (PMD) del ayuntamiento de Ciudad Real.

Se imparte los lunes y miércoles de 16 a 18:00 horas, para los alumnos/as de Primaria, en las pistas del centro.

BALONMANO:

Actividad adscrita a las actividades gestionadas por el Patronato Municipal de Deportes (PMD) del ayuntamiento de Ciudad Real.

Se imparte los martes y jueves de 16 a 17:00 horas, para los alumnos/as de Primaria, en las pistas del centro.

PATINAJE:

Actividad llevada a cabo con el Club Sportia, pero adscrita a las actividades gestionadas por el Patronato Municipal de Deportes (PMD) del ayuntamiento de Ciudad Real, en el caso de los alumnos/as de Primaria.

Se imparte los martes y jueves de 16:00 a 17:00 horas en las pistas del centro.

INGLES INFANTIL:

Actividad propuesta para los alumnos/as de Infantil, gestionada a través Educatium (dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en el aula de religión los martes y jueves de 16:00 a 17:00 horas.

INGLES PRIMARIA 1º, 2º Y 3º PRIMARIA:

Actividad propuesta para los alumnos/as de primaria, gestionada a través Educatium (dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en el aula de religión los martes y jueves de 16:00 a 17:00 horas

KARATE

Actividad propuesta para los alumnos/as de primaria, gestionada a través Educatium (dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en el gimnasio del centro los martes y jueves de 16:00 a 17:00 horas

GIMNASIA RÍTMICA

Actividad propuesta para los alumnos/as de primaria, gestionada a través Educatium (dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en el gimnasio del centro los martes y jueves de 17:00 a 18:00 horas

EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE INFANTIL

Actividad propuesta para los alumnos/as de infantil, gestionada a través Educatium (dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en el gimnasio del centro los lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas

PINTURA PRIMARIA

Actividad propuesta para los alumnos/as de primaria, gestionada a través Educatium (dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en la Aula Taller los lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas

SKATE

Actividad propuesta para los alumnos/as de primaria, gestionada a través Educatium (dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en las pistas del colegio los martes y jueves de 17:00 a 18:00 horas

BAILE MODERNO

Actividad propuesta para los alumnos/as de primaria, gestionada a través Educatium

(dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en el hall de Infantil los lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas

YOGA

Actividad propuesta para los alumnos/as de infantil y primaria, gestionada a través Educatium (dedicada a la Gestión integral de actividades extraescolares)

Se imparte en el hall de Infantil los martes y jueves de 16:00 a 17:00 horas

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

NAVIDAD EN PAPEL

Esta actividad voluntaria consiste en que la comunidad educativa diseñe una postal navideña y la deposite en el buzón que dejaremos en el hall de la entrada principal del colegio. Este fin es para entregar esas postales a los enfermos e ingresados del Hospital General Universitario de Ciudad Real y residencias. A partir del 01/12/2025.

CONCURSOS NAVIDEÑOS

Se convocarán en principio concursos de dibujos, audiocuentos, fotografía y concurso para familiares de los alumnos para que puedan participar todos los alumnos/as que lo deseen. Se convoca por categorías según la edad de los participantes. 19/12/2025.

PAJES DE LOS REYES MAGOS

Consiste en que 3 padres/madres voluntarias se disfrazan de pajes de los Reyes Magos y visitan a los alumnos/as en sus clases. También se recogen las cartas para los Reyes en esta visita. 19/12/2025.

CHURROS CON CHOCOLATE

También, uno o 2 días antes de las vacaciones navideñas, el AMPA invita a churros con chocolate a los alumnos/as y profesores/as del centro. Colaboran familias voluntarias para repartir los churros y el chocolate. 19/12/2025.

FIESTA DE NAVIDAD

En el gimnasio del colegio, por la tarde, se organizará una fiesta con entrada para todos los alumnos/as y padres/madres que deseen asistir. Habrá música, regalos, merienda. Se suele hacer el último o penúltimo día de colegio antes de las vacaciones de Navidad. 18/12/2025.

FIESTA DE LA CHANDELEUR

En esta fiesta típica de Francia que se celebra el 2 de febrero de 2026, se hacen crepes. Familias voluntarias lo hacen y se reparten entre todos los alumnos/as del colegio.

FIESTA CASTILLA LA MANCHA

Esta fiesta consiste en invitar a los Pandorgos y Dulcineas de Ciudad Real y hacer limonada para repartirla entre alumnado y profesorado. Los alumnos/as con pañuelo de hierbas y sombrero de paja. 29/05/2026.

FIESTA DEL AMPA

Fiesta y convivencia que se hace uno de los últimos días de curso escolar. Se lleva a cabo por la tarde, en el patio del centro y están invitadas todas las familias. 15/06/2026.

OTRAS ACTUACIONES

SERVICIO DE MONITORES DE HORA EXTRA

En los meses de septiembre y junio el horario lectivo se reduce una hora. Desde el AMPA contratamos unos monitores a través de la empresa ABC extraescolares, para que se puedan quedar los niños/as que lo necesiten hasta que sus familias los recojan.

Se hace 2 grupos según la franja horaria, de tal forma que hay un grupo de 13 a 14 horas (divididos a su vez en alumnos/as de infantil y alumnos/as de primaria) y otro grupo de 15 a 16 horas (también divididos según curso) para aquellos alumnos/as que se quedan en el Comedor escolar.

Con esta actividad se pretende facilitar la conciliación familiar.

CHARLAS FORMATIVAS/ESCUELA DE PADRES

Durante el curso escolar, en horario de tardes, propondremos alguna charla formativa para las familias con temas de interés sobre educación /crianza de los hijos/as.

REGALO PARA SORTEO A LOS ALUMNOS DE 6º

Consiste en que los alumnos/as de 6º que se van a graduar vendan papeletas para su viaje de fin de curso. El AMPA gestiona la compra del regalo y las papeletas.

REGALO ORLA A LOS ALUMNOS DE 3º DE INFANTIL

Consiste en que el AMPA regala la impresión y plastificado de las orlas que nos diseñen los padres de los niños que se van a graduar.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Concreción del proyecto de gestión.

Los principales objetivos para la elaboración y utilización del presupuesto son :

- Cubrir las necesidades educativas de todo el alumnado y profesorado del centro.
- Establecer unas buenas condiciones de trabajo, en cuanto a seguridad y comodidad para toda la comunidad educativa.
- Mejorar los recursos didácticos del Centro.

Para la elaboración y ejecución del Presupuesto Anual se tienen en cuenta los siguientes principios básicos:

- El dinero librado para el presupuesto es del Centro como institución.
- El Control del presupuesto corresponde al secretario con la supervisión y aprobación del Consejo Escolar del centro.
- Como norma general se establecerá un presupuesto lo más ajustado posible a la realidad que se pueda prever. Para ello se trabajará sobre el estado de cuentas del ejercicio anterior.

El proyecto del presupuesto del centro será inicialmente elaborado sobre la base de los recursos económicos consolidados en los cursos académicos anteriores. Una vez comunicadas por la Consejería de Educación las cantidades asignadas al centro para gastos de funcionamiento y, en su caso, para inversiones, se procederá al ajuste del presupuesto teniendo en cuenta las disponibilidades económicas.

CUENTA DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
I Ingresos	33.352,30	51.848,49	-18.496,19
101 Recursos de la Consejería (229)	13.627	8.671,63	4.995,37
10203 Prestación de servicios	8.000	4.470	3.530

10302 Ayuntamiento	5.490	0	5.490
105 Recursos de la Consejería distintos 229	6.235	27.150	-20.915
10507 Concepto 487 Materiales Curriculares	4.235	0	4.235
10510 Concepto 608 Banco de libros	1.000	2.550	-1.550
10511 Concepto 612 Obras Cocina	0	24.600	-24.600

2 GASTOS	54.026,89	47.429,93	6.596,96
204 Reparación y conservación de mobiliario y enseres	5.190	3.149,66	2.040,34
205 Reparación y conservación de equipos informáticos	1.249,15	229,90	1.019,25
206 Material de Oficina	2.800	446,49	2.353,51
207 Mobiliario y Equipo	5.000	803,23	4.196,77
208 Suministros	5.930,64	2.648,77	3.281,87
209 Comunicaciones	700	564,63	135,37
212 Gastos diversos	3.936	1.562,16	2.374
213 Trabajos realizados por otras empresas	19.025,40	1.443,82	17.581,58
214 Pagos por concepto distinto 229	10.195,54	24.185,41	-13.989,87

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dimensión I.1. Señas del centro : documentos programáticos.

Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo. PROFESORADO

Subdimensión 1.2.. Programación General Anual. PROFESORADO.

Subdimensión 1.3. Normas de Organización Funcionamiento y Convivencia. PROFESORADO.

Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos. PROFESORADO.

Subdimensión 1.5. Planes y Programa de centro. PROFESORADO.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de alumnos/as. FAMILIAS.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1. Convivencia. PROFESORADO.

Subdimensión 5.2. Absentismo. PROFESORADO.

Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. CONSEJO ESCOLAR.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Procesos de aprendizaje competencial del alumnado. ALUMNADO

Subdimensión 6.2. Procesos de enseñanza. La práctica docente del profesorado. PROFESORADO.

Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.

7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas. PROFESORADO y PAS.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro.

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo. FAMILIAS.

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión. EQUIPO DIRECTIVO.

Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro. EQUIPO DIRECTIVO.

Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios. EQUIPO DIRECTIVO.

Subdimensión 2.4. Recursos externos. EQUIPO DIRECTIVO.

Ámbito III. Resultados escolares.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. PROFESORADO.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externa a las expectativas del centro. PROFESORADO.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1 . Vías de comunicación y protección de datos. EQUIPO DIRECTIVO.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y mejora.

Dimensión V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.2. Plan de Mejora del centro. PROFESORADO.

Subdimensión 1.3. El Plan de formación del profesorado. PROFESORADO.

Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.

Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna. PROFESORADO.

